



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN SOLEMNE N°.1
1º DE MAYO, 2020
12:00 M.D.

DIRECTORIO PROVISIONAL:
REG. ROCÍO DELGADO JIMÉNEZ
Presidenta

REG. ESTRELLA MORA NÚÑEZ
Vicepresidenta

REGIDORES PROPIETARIOS:
JUAN CARLOS MOREIRA SOLORZANO
ERNESTO ALFARO CONDE
YOHAN OBANDO GONZALEZ.

REGIDORES SUPLENTES:
KATTIA DESANTI CASTELLON
RANDALL SOLIS SALAS
FRANCISCO JOSÉ GONZALEZ MADRIGAL
DANILO SOLIS MARTINEZ.

SÍNDICOS PROPIETARIOS
YAMILETH JIMENEZ RANGEL
JESUS ALBERTO SOLORZANO VARGAS

REPRESENTANTES DE LA ALCALDÍA
TOBÍAS MURILLO RODRÍGUEZ.
Alcalde Municipal

OLENDÍA IRÍAS MENA
Vicealcaldesa Primera

JOSÉ DAVID CORRALES JIMÉNEZ.
Vicealcalde Segundo

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO
Asesor Legal Concejo Municipal

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria del Concejo:

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
HAZEL TATIANA ADANIS FALLAS
Regidora Suplente.
NOGUI ALEXIS SOLANO ALTAMIRANO
Síndico Suplente.
LETVIA AVILA PEREZ
Síndico Suplente.

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ARTÍCULO ÚNICO: JURAMENTACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTORIO 2020-2022.

a) Juramentación del Directorio Provisional.

Los miembros del directorio provisional se juramentan entre sí.

b) Juramentación de Regidores Propietarios y Suplentes.

Los Regidores Propietarios, Suplentes, Síndicos y Vicealcaldes se juramentan ante el directorio provisional. Inmediatamente, se procede a la elección del directorio correspondiente al período **2020-2022.**

c) Elección del Presidente (a) Municipal período 2020-2022.

La Presidenta Provisional designada por el Tribunal Supremo de Elecciones – Señora Rocío Delgado Jiménez – manifiesta que si algún Regidor o Regidora desea proponer a algún



Compañero (a) o proponerse a sí mismo (a) para el cargo de Presidente (a) Municipal, lo puede hacer en este momento.

El Regidor Ernesto Alfaro Conde (del Partido Pueblo Garabito) manifiesta que propone su nombre para el puesto de Presidente del Concejo Municipal de Garabito, ya que como partido político han sido tan responsables que se han venido preparando para esto, fue así como hace dos años su persona asumió la Regiduría para emprender un aprendizaje. Como partido político hicieron este esfuerzo por el cantón de Garabito y para el pueblo.

Agrega que en lo personal tiene dieciocho años de experiencia como Licenciado en Derecho y trabajando con la empresa privada. Conoce de leyes y principalmente se ha preparado para Presidente Municipal. Además, que el partido al que representa es la segunda fuerza política del cantón y el único partido que realmente creció en las pasadas elecciones.

Reitera que su proposición para ocupar el puesto del Presidente en el seno del Concejo Municipal es por conocimiento pleno, toda vez que como partido han hecho un gran esfuerzo para prepararse sacando tiempo de su tiempo, ya que no se puede ser Concejal únicamente desde la Sesión, sino a tiempo completo para asistir a las reuniones que sean necesarias, incluso transportarse hasta la Contraloría o Procuraduría General de la República. Estos puestos se deben asumir con responsabilidad por eso se ha venido preparando y hoy se postula como Presidente del Concejo con mucho compromiso para poder asumir una responsabilidad completa que permita como Concejo Municipal visualizar los proyectos que el cantón requiere.

Por su parte el Regidor Juan Carlos Moreira Solórzano del Partido Liberación Nacional propone para Presidente del Concejo Municipal al Regidor Yohan Obando González del Partido Social Cristiana.

No habiendo más propuestas, se procede a la votación en forma secreta, y **resulta electo como Presidente del Concejo Municipal de Garabito para el período 2020-2022, el Reg. Yohan Obando González** (del Partido Unidad Social Cristiana), con cuatro votos a favor. APROBADO CON CUATRO VOTOS. El Regidor Ernesto Alfaro Conde obtuvo un voto.

d) Elección del Vicepresidente (a) Municipal período 2020-2024.

De igual forma, la Presidenta Provisional designada por el Tribunal Supremo de Elecciones – Señora Roció Delgado Jiménez – manifiesta que se escuchan opciones para el cargo de Vicepresidente o Vicepresidenta del Concejo Municipal de Garabito.

El Regidor Yohan Obando González del Partido Social Cristiana propone para tal efecto al Regidor Juan Carlos Moreira Solórzano del Partido Liberación Nacional.

El Regidor Ernesto Alfaro, pregunta sí se hizo la consulta sobre la paridad de género, ya que en lo personal considera que lo lógico es que en esto se debe respetar la paridad de género.

El Asesor Legal del Concejo – Lic. Andrés Murillo Alfaro – manifiesta que el Código Municipal no habla de la paridad de género en la elección del nuevo directorio.

No habiendo más propuestas, se procede a la votación en forma secreta, y **resulta electo el Reg. Juan Carlos Moreira Solórzano** (del Partido Liberación Nacional) **como Vicepresidente del Concejo Municipal de Garabito para el período 2020-2022. APROBADO POR UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra).**

Finalmente, el Asesor Legal del Concejo – Lic. Andrés Murillo Alfaro –instruye sobre las potestades del Presidente del Concejo establecidas en el Código Municipal.

AL SER LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

YOHAN OBANDO GONZÁLEZ
Presidente Municipal

.....última línea.....

XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaría Municipal.